

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **27 de octubre de 2015** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **27 de octubre de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2015.

ALCALDÍA

DISCIPLINA

Nº 2.- 2014/DISCI/00001 – 2015/DISRE/000020. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística en avenida de la Independencia nºs 5 y 7.

Nº 3.- Propuesta de resolución de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 4.- Propuesta de resolución de archivo de expedientes de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de resolución para la suspensión del procedimiento sancionador en materia de tráfico por litispendencia penal.

Nº 6.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 7.- Propuesta de incoación de expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y DEPORTES

CONTRATACIÓN

Nº 8.- CON 36/15. Expediente de contratación del suministro, por sistema de renting, de dos vehículos policiales.

DEPORTES

Nº 9.- Bases del XXVIII Certamen “Paco Sánchez” para la elección de Mejores Deportistas del Año 2014.

Nº 10.- Autorización de la Carrera Popular Land Warriors promovida y organizada por la empresa de servicios Runin.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PERSONAS MAYORES

SERVICIOS SOCIALES

Nº 11.- Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales y Familia) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **27 de octubre de 2015 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

Nº 12.-Prórroga del convenio de colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en materia de reeducación y reinserción de menores.

Nº 13.-Adenda de prórroga al convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales y Familia) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el desarrollo de los servicios sociales de atención primaria y de promoción de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el año 2016..

Nº 14.-Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Hermandad del Santísimo Cristo de los Remedios de San Sebastián de los Reyes en relación al comedor social.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 15.- Compromiso de gastos.

Nº 16.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 17.- Ordenación de pagos.

Nº 18.- Propuesta de liquidación y reconocimiento de intereses de demora.

Nº 19.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

CONCEJALÍA DE CULTURA

Nº 20.- Premio VI Concurso de pintura al aire libre 2015.

Nº 21.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 23 de octubre de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro